

Extinción y restauración de la Compañía de Jesús Segundo Centenario. Antecedentes históricos en Centroamérica *

Ricardo Bendaña Perdomo, s.j. **

A los 200 años del restablecimiento de la Compañía de Jesús consideramos oportuno reconstruir el itinerario de los primeros jesuitas que se establecieron en Guatemala en los siglos XVII y XVIII, debido a su huella educativa en nuestro medio, entonces y ahora. Para eso acudimos a las fuentes principales de su historia, así como al proyecto del *Institutum Historicum Societatis Iesu* que, a manera de simposio internacional sobre los acontecimientos a los que nos referimos en este artículo, reunió a los mejores expertos, cuyas ponencias publicadas en el *Anuario de la Compañía de Jesús 2014* (en lo sucesivo *ACJ 2014*) sustentan este escrito. Brevemente narraremos el derrotero histórico seguido por los jesuitas, como ayuda para contextualizar y comprender mejor el proceso, las causas y consecuencias de la *extinción* (1773) y la *restauración* (1814), cuyo bicentenario conmemoramos.

1. Antecedentes

A petición del rey Juan III de Portugal, el fundador de la Compañía de Jesús, san Ignacio de Loyola, ya en 1549 envió la primera misión de jesuitas a Brasil. La encabezaba el P. Manuel de Nóbrega acompañado, entre otros, por el recientemente canonizado San José de Anchieta, cuando solo tenía 19 años. Esta primera expedición se acercó a los nativos, se esforzó por conocer sus lenguas y culturas, estableció relaciones amistosas y luego evangelizó y ayudó a fundar ciudades como Salvador de Bahía, Sao Paulo, Río de Janeiro

* Conferencia dictada en el auditorio de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, el 20 de agosto de 2014.

** Académico de Número.

y otras.¹ El segundo superior general de La Compañía, San Francisco de Borja, envió jesuitas a explorar las islas del Caribe y La Florida. En 1568, pasando por Panamá, se dirigieron al Virreinato del Perú, desde donde se extendieron a Ecuador, Bolivia, Paraguay y el norte de Argentina. En 1572 ya los encontramos en el Virreinato de Nueva España, hoy México, desde donde fundan misiones en Guatemala y en lo que hoy es el suroeste de los Estados Unidos. En los últimos años del siglo XVI se establecieron en Chile. En 1609 fundaron la provincia del Paraguay, que abarcaba gran parte de lo que hoy son Argentina, Brasil y países vecinos, y se dio origen a la más célebre experiencia de evangelización e inculturación en América: las Reducciones. Años más tarde sucede lo mismo en Bolivia y otros países amazónicos. Jesuitas franceses emprenden la muy difícil misión de evangelizar el sureste de Canadá, enfrentando temperaturas extremas, enormes distancias y la hostilidad de los hurones e iroqueses, desde ahí se desplazaron hacia el norte y centro de los Estados Unidos.²

Refiriéndonos a lo que actualmente es la Provincia Centroamericana de la Compañía de Jesús, solo nos detendremos en los dos sitios del istmo donde los jesuitas se establecieron durante el período colonial:

- a) **Panamá.** Como ya lo mencionamos, la primera expedición de jesuitas que se dirigía al Perú pasó por la Audiencia de Panamá, en la región llamada Tierra Firme o Castilla del Oro, en 1568. A su paso predicaron e hicieron algunas misiones. Los habitantes de la ciudad les pidieron que se quedaran y que establecieran un centro educativo; sin embargo, siguieron hacia el destino que les habían asignado. Hasta entonces Panamá solo fue una escala en el camino.

Siete años más tarde, en 1575, hubo una primera y efímera fundación, previa al establecimiento permanentemente de una modesta residencia que, además de la atención pastoral a los vecinos, a los esclavos negros y a los indígenas guaymies, kunas y otros –por los que algunos

1 Cfr. Helen Dominican. *Apostle of Brazil: The Biography of Padre José Anchieta S.J. (1534-1597)* (New York: Exposition Press, 1958). Fue canonizado por el Papa Francisco en 2013 y es el segundo santo de las Islas Canarias, después del Santo Hermano Pedro de San José de Bethancourt, apóstol de Guatemala.

2 Tomado de las diversas historias de la Compañía de Jesús, citadas en la bibliografía de este artículo.

compañeros de Jesús dieron su vida— sirvió de hospedaje a los muchos jesuitas que iban y venían de Sur América en tránsito de o hacia España. Así se definió el destino histórico de Panamá como país cosmopolita y “puente del mundo”. En 1608 se abrió un colegio, que en 1612 se transforma en Seminario de San Agustín, luego en Colegio Seminario y en 1749, 18 años antes de la expulsión, gracias a las gestiones del obispo Francisco Javier de Luna Victoria y Castro, se convierte en la Real y Pontificia Universidad de San Javier.

En 1671 la primera ciudad de Panamá fue incendiada y totalmente destruida en ocasión de la sanguinaria invasión del pirata inglés Henry Morgan. Después de ese desastre la Nueva Panamá se trasladó a su actual asiento entre la bahía y el Cerro Ancón. Pensando en un enclave estratégico que fuera mercado y fortaleza se construyó con un mejor diseño, rodeada de murallas y fortines. Los jesuitas volvieron a construir su residencia junto a un hermoso templo. A mediados del siglo XVIII por disposición real se les prohibió trabajar con los indígenas, tal como sucedió con otras órdenes religiosas, para centralizar la pastoral en el clero secular y afianzar el poder de la Corona.

En el primer siglo la presencia jesuítica en Panamá dependió de la Provincia del Perú y luego de la de Quito. Con todo el encanto y frondosidad de Panamá la permanencia de los jesuitas durante la Colonia se hizo muy difícil por lo tórrido del clima, las enfermedades tropicales, los saqueos, incendios y crisis determinadas por los ciclos económicos y por el paso del oro y de muchos transeúntes. Hubo algunas vocaciones panameñas de mucha calidad y se trabajó satisfactoriamente hasta el extrañamiento de la Compañía de Jesús de España y sus dominios. De Panamá fueron expulsados ocho jesuitas panameños, ecuatorianos y españoles el 2 de agosto de 1767. En memoria de su fecunda presencia, en el centro histórico de la actual ciudad de Panamá, muy cerca de la Catedral, se conservan las ruinas de la Universidad de San Javier.³

- b) **Guatemala.** En 1579, los sacerdotes Juan de la Plaza, visitador de las primeras misiones jesuíticas en las Indias Occidentales, y Diego García, con los hermanos coadjutores Melchor Marcos y Andrés Juan, partieron de Lima y emprendieron una larga travesía: se embarcaron en El Callao

3 Manuel Cambra. *Los jesuitas y sus obras en Panamá* (Panamá: Universidad Santa María la Antigua, 2013).

rumbo a Panamá, donde se reembarcan hacia El Realejo, Nicaragua, y desde allí hacen el camino por tierra. Tras más de 200 leguas (unos 800 kilómetros) se detuvieron en la ciudad de Santiago de Guatemala, sede de la Real Audiencia de Los Confines y Capitanía del gobierno del reino. Fueron bien recibidos y causaron muy buena impresión. Aunque según algunos historiadores ya lo habían solicitado antes, es durante el paso casual del P. de la Plaza, que el Cabildo municipal solicitó un colegio de La Compañía en Guatemala. Para hacer posible ese plan el arcediano del Cabildo Eclesiástico, Diego de Carvajal, ofreció su casa, hacienda y hasta su persona.⁴ Los caminantes toman nota de la solicitud pero continúan su viaje. Aún les faltaban 300 leguas (1200 kilómetros) a pie o a lomo de mula para llegar a México, donde les esperaba una sorpresa: el P. de La Plaza había sido nombrado superior provincial. La solicitud de Guatemala no cayó en saco roto: en 1582 llegaron a misionar e informarse mejor dos sacerdotes y un hermano estudiante jesuitas. En 1593 y años posteriores se organizan otra visitas exploratorias. Crece el interés y se inician las negociaciones.⁵

Por fin, en 1607, como parte de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España, se fundó la *missio guatemalensis*, formada por cuatro sacerdotes y tres hermanos. Desde una sencilla iglesia empiezan a atender pastoralmente a la población. Dos años después el superior general, Claudio Aquaviva, da el *placet* para fundar un colegio en Guatemala. En 1610 se comienza con una escuela de primeras letras, que incluía gramática y retórica, entonces equivalente al bachillerato. El Colegio tomó por nombre San Lucas. Beneficiado por la bula del papa Pío IV que, desde 1561, facultaba a los colegios de la Compañía, que existieran a más de 200 leguas de donde había universidades establecidas, a graduar bachilleres, licenciados, maestros y doctores. Venciendo rivalidades, sobre todo con el Colegio Santo Tomás abierto por los dominicos en 1620, además de errores propios, carencias y terremotos, el Colegio San Lucas forma generaciones de hombres de primera línea para el reino de Guatemala.⁶ Por real cédula del rey Carlos II en 1676 se fundó la Real y Ponti-

4 Francisco Javier Alegre. *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. Tomo I, p. 252.

5 *Ibid.*, pp. 382-383.

6 Francisco Javier Alegre. *op. cit.*, Tomo II p. 128 y Carmelo Sáenz de Santa María. *Historia de la educación jesuítica en Guatemala* (Madrid: Colegio Liceo Xavier

ficia Universidad de San Carlos. Para eso deroga los grados académicos que hasta entonces daban los Colegios Santo Tomás y San Lucas, aunando la tradición académica y recursos que tenían en la nueva Universidad.⁷ Al año siguiente, en 1677, los jesuitas establecen un Colegio en Ciudad Real de Chiapa (hoy San Cristóbal de las Casas). En 1700 instituyen el “Convictorio” llamado Colegio San Borja para albergar a estudiantes universitarios y ofrecér una bien dotada biblioteca, un auditorio y otros servicios que dan realce cultural a Santiago de Guatemala.⁸

En el siglo XVIII, cuando España se asoma a la modernidad, la Corona pasa de la dinastía de los Austrias a la de los Borbones, que promueven fortalecer el poder del Estado, mejorar la administración colonial, hacen más rentables sus territorios, crearon Compañías de Comercio, impulsaron la industria, sometieron la Iglesia católica a la autoridad civil, confrontaron el creciente poderío inglés, etc. En Guatemala se consolidan los colegios de la Compañía, con laicos comprometidos. Funcionó bien la Congregación Mariana de La Anunciata, se promovió la catequesis, la atención espiritual y en el mismo año de la expulsión inauguraron la casa de ejercicios espirituales de Santa Brígida. Durante la época colonial la presencia de la Compañía de Jesús en Guatemala, que se centró en la educación de la juventud, fue cortada de raíz cuando por real cédula intempestivamente se decretó su expulsión y se confiscaron sus bienes. En la madrugada del 1 de julio de 1767 once sacerdotes guatemaltecos y mexicanos y tres hermanos coadjutores españoles fueron conducidos al Golfo de Honduras y expatriados para siempre.⁹ De su rica tradición educativa y la cuantiosa biblioteca que dejaron, actualmente queda como recuerdo de su presencia en La Antigua Guatemala el edificio de la Compañía de Jesús, que fue reconstruido por el Gobierno de España. Ahí funciona un importante y activo centro cultural de la Cooperación Española.

(Guatemala), Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo (Madrid), Universidad de Deusto (Bilbao) y Universidad Rafael Landívar (Guatemala), 1978), p. 43.

7 La Real y Pontificia Universidad de San Carlos es la cuarta Universidad en América, después de la Universidad de Santo Tomás que se fundó en Santo Domingo en 1538 y de las Universidades de México y San Marcos, en Lima, Perú, establecidas en 1553.

8 Carmelo Sáenz de Santa María, *op. cit.*, pp. 159-176.

9 *Ibid.*, pp. 243-263.

2. Extradición

Con la irrupción de la Ilustración y la modernidad, a mediados del siglo XVIII, las monarquías se sintieron amenazadas y endurecieron su autoridad con el “*despotismo ilustrado*”. Perciben a su antigua aliada la Iglesia como una rival poderosa para consolidar su poder absoluto. Con base en el privilegio del real patronato y del derecho al “*pase real*” o autorización de la Corona para que en su territorio se publiquen los documentos pontificios, más la prerrogativa de proponer candidatos a dignidades eclesiásticas, de administrar los diezmos, etc., reforzaron las presiones. El Papa defiende su soberanía. Los conflictos se acrecientan. La Compañía de Jesús es la más firme defensora de los derechos del Papa. Su fuerte incidencia en la educación, la sociedad y la política generaba simpatías y antipatías, oportunidades y amenazas, pero la fortaleza de los jesuitas fue su mayor debilidad.

De acuerdo con el historiador Wenceslao Soto, las causas de la creciente animadversión contra la Compañía de Jesús fueron:

1. Los gobiernos absolutistas no soportaban su defensa incondicional del papado.
2. Su enérgica defensa de la ortodoxia doctrinal católica los enfrentó con protestantes, jansenistas y filósofos franceses.
3. Sus misiones provocaron recelos y sospechas, alentados por los mitos y fábulas que se tomaron por ciertos en Europa, como las enormes riquezas y la creación de un reino en Paraguay.
4. Su cercanía al poder político —a que aspiraban todos los clérigos—.
5. La defensa de privilegios y exoneraciones (como el de no pagar el diezmo, igual que las órdenes mendicantes), los llevó a constantes enfrentamientos con los obispos.
6. Su adaptación cultural en las misiones provocó una gran oposición a los llamados ritos chinos (China) y malabares (India) que fueron prohibidos por Roma.
7. Su predominio en la enseñanza provocó celos en sus émulos.¹⁰

A lo anterior puede añadirse la imagen pública que los hacía ver como prepotentes y autosuficientes, ávidos de poder, etc. Obviamente hubo graves

10 Wenceslao Soto. “Antecedentes de la expulsión de España”, revista *Jesuitas*, 118 (Otoño 2013) pp. 18-20.

deslices como las predicaciones apocalípticas, después del terremoto de Lisboa de 1755, con las que el P. Malagrida le echaba la culpa a los pecados de los gobernantes. En Francia se dio la quiebra económica y las deudas impagables del P. La Vallette, procurador de la misión en La Martinica. En la Corte de Madrid la publicación en 1758 del libro del P. Isla, titulado *Fray Gerundio de Campazas*, que ridiculizó a las órdenes mendicantes, suscitó mayores animosidades. Errores individuales se convierten en pretextos para culpar a toda La Compañía. No se puede dejar de mencionar el grave problema que se dio porque habiendo establecido los jesuitas las reducciones en los ríos Paraná y Paraguay, por el Tratado de Madrid de 1750 los portugueses devolvieron a España la colonia de Sacramento en el Río de la Plata y, a cambio, recibieron la margen este del río Uruguay siete reducciones, con el agravante que por la legislación portuguesa los nativos podían ser esclavizados y que desde el primer momento las nuevas autoridades pretendieron despojarlos de sus tierras. Esto desencadenó una fiera resistencia, conocida como “*la guerra guaraníca*” (1752-1756), uno de los principales pretextos para la expulsión de los jesuitas.

Se inició el acoso a través de una fuerte campaña de leyenda negra, sobre los poderes y el peligro que representaba la Compañía de Jesús, en una forma sistemática y bien concertada entre las monarquías borbónicas. Un primer efecto fue el paulatino aislamiento de los jesuitas. En Portugal, en 1759, José I y el marqués de Pombal los acusaron de un fallido atentado contra el rey, por lo que todos fueron encarcelados y deportados hacia los Estados Pontificios. Por otra parte, acusados de estafa por los malos negocios del P. La Vallette, en París el Parlamento les ordenó “desalojar sus casas”, les prohibió vivir según su Instituto, les exigió firmar una carta de fidelidad única a las autoridades francesas (galicanismo) y ordenó expropiarles todos sus bienes. Finalmente, en 1764, el rey Luis XV declaró disuelta la Compañía de Jesús en Francia.¹¹

La hostilidad aumentó en España, con justificación en el llamado Motín de Esquilache, cuando muchos madrileños manifestaron su descontento por la carestía y a que quisieron cambiarles sus formas de vestir. Inmediatamente culparon a los jesuitas de ser los instigadores del complot, usando testigos falsos y exagerando algunos sucesos, la Fiscalía concluyó que “*de no deshacerse de esa jauría sangrienta, muy bien puede temer el rey un atentado contra su persona*”, por lo que veían necesario y urgente deshacerse de ellos

11 Sabina Pavone. “La Compañía de Jesús en la tormenta”. *Anuario de la Compañía de Jesús (ACJ)*, 2014, pp. 12-15.

en España y sus territorios de ultramar. El 27 de febrero de 1767 el rey Carlos III, por real decreto llamado “*Pragmática Sanción*”, ordenó al conde de Aranda aplicar la sentencia de extrañamiento perpetuo, pérdida de nacionalidad y expropiación de todos sus bienes a los jesuitas en España y sus colonias.

Siguiendo un plan secreto, muy preciso y con apremio se involucró a todas las fuerzas del Estado. En España había 2 784 jesuitas y en América y Filipinas 2 630. Con mucha precisión los comisionados apoyados por tropas bien armadas, sigilosamente y de noche entraron a las casas de los jesuitas, leyeron el decreto de extrañamiento y sin consideraciones los expulsan de madrugada, antes de que la población se enterara. Los barcos ya los estaban esperando para llevarlos cuanto antes al destierro. A los obispos, al clero, a los religiosos y a las mismas autoridades civiles o militares les prohibieron bajo graves amenazas, hacer algún comentario sobre lo sucedido.¹²

Después de muchas penurias y pesadumbres, aquellos hombres de todas las edades, dotados de mucha sabiduría y buenas obras, terminaron la primera parte de esta pesadilla en Italia. Los Estados Pontificios se negaron a acogerlos porque ya no tenían capacidad para recibir más de los que ya habían llegado. Para colmo, también fueron expulsados del Reino de Nápoles y del Ducado de Parma. Navegaron de puerto en puerto hasta que, por fin, tras una larga espera, tocaron tierra en la isla de Córcega, mas al pasar ésta a manos de Francia debieron volver a embarcarse y negociar con Génova y Módena para que les permitieran dirigirse hacia los Estados Pontificios. Los jesuitas de las provincias de Santa Fe y de Quito, a las que pertenecían los panameños, terminaron instalándose en las Marcas y el ducado de Urbino, y los de la provincia de México, en que iban los guatemaltecos, en Bolonia. Aunque algunos de ellos dejaron muy en alto el nombre de América –como Rafael Landívar, Francisco Javier Clavijero y otros–, la Corona española jamás les permitió volver a su patria, por lo que todos murieron en el destierro.¹³

3. Extinción y restauración

Las monarquías borbónicas, especialmente la española, no contentas con la expulsión y expropiación, presionaron para predisponer al Papa en contra de los jesuitas establecidos en los Estados Pontificios. Hubo prohibiciones para

12 Pedro Miguel Lamet. “El calvario de los jesuitas españoles”, *ACJ* 2014, pp. 21-24.

13 Arturo Reynoso. “Los jesuitas exilados en los Estados Pontificios”, *ACJ* 2014, pp. 25-28.

predicar, confesar, dar clases y hasta enseñar el catecismo, se suprimieron algunas ayudas económicas y, además, a muchos italianos les disgustó la competencia que suponía el arribo inesperado de tanta gente capacitada. Las intrigas cortesanas no cesaban. El papa Clemente XIII, quien había reclamado a los reyes por las expulsiones, muere en 1769. Le sucede Gregorio XIV, débil y muy condicionado por los monarcas católicos, cedió ante tanta coacción. El 21 de julio de 1773 el Pontífice firma el breve *Dominus ac Redemptor*, por el que suprime la Compañía de Jesús, en todos los estados donde se lea esa disposición. 23 000 jesuitas quedan en la orfandad. El superior general P. Lorenzo Ricci muere prisionero en el castillo Sant'Angelo. Leyendo atentamente el documento pontificio vemos que no contiene acusaciones concretas, sino que se refiere a la oportunidad de suprimirlos por las molestias que habían causado a lo largo de los años y porque la paz de la Iglesia pedía que la Compañía fuera sacrificada.¹⁴

Curiosamente, Federico de Prusia, luterano, y la zarina Catalina II de Rusia, ortodoxa, se opusieron a que el breve fuera leído en sus estados. Ambos necesitaban promover la educación con excelencia en sus países y qué mejor para ello que los jesuitas. Un año antes, en 1772, una franja de Polonia pasó a ser territorio del Imperio Ruso, con ella 800 000 católicos y 201 jesuitas, con colegios, residencias y puestos de misión. Stanislaw Czerniewicz es nombrado vice-provincial de Rusia Blanca. Para atenderlos el Papa creó la diócesis de Mohylew. Con la anuencia de Catalina II los jesuitas se extienden a San Petesburgo, Moscú, Siberia y hasta China. Los papas Clemente XIV y su sucesor Pío VI saben esto y para evitar confrontaciones con los monarcas simplemente observan, dejan hacer y callan. En esas circunstancias, en 1779, abren un noviciado para recibir jóvenes procedentes de muchos países. En 1782 la Provincia de Rusia Blanca convoca a una Congregación General Extraordinaria. Ex-jesuitas de Europa se ponen en marcha, para reincorporarse a la Compañía que allí sobrevive. Eligen Vicario General al P. Stanislaw Czerniewicz, con todo el equipo propio del Preósito General. Le sucede el P. Gabriel Gruber quien con el favor de Catalina II y del zar Pablo, hizo crecer la Compañía en Rusia. A su muerte fue electo el P. Tadeusz Brzozowski, quien fue el primer superior general de la Compañía restaurada.¹⁵

14 Martín M. Morales. "La Supresión: un desafío historiográfico". *ACJ* 2014, pp. 16-20.

15 Marc Lindeijer. "La supervivencia en la Rusia Blanca". *ACJ* 2014, 33-36 y Marek Inglot. "La actividad de los jesuitas en el Imperio ruso". *ACJ* 2014, 37-39.

Con la Revolución Francesa de 1789 el panorama político europeo cambió radicalmente. A las dinastías borbón les comienza a ir muy mal: en 1793 decapitan en París al rey Luis XVI, en 1804 Napoleón invade Portugal, en 1805 la flota inglesa destruye las armadas española y francesa en Trafalgar. En 1808 Napoleón destituye y deporta al rey Carlos IV y entrega la Corona española a su hermano José. El 2 de mayo de ese mismo año España inicia su *Guerra de Independencia* contra los franceses. Mientras tanto Inglaterra fortaleció su poder.

Por otra parte, en 1794, el papa Pío VI, sucesor de Clemente XIV, autorizó el restablecimiento de la Compañía de Jesús en el Ducado de Parma, para lo que llegan tres jesuitas de Rusia, quienes discretamente abren un noviciado dirigido por san José de Pignatelli. En 1797 el representante del papa en Polonia visita Rusia y se hospeda en el colegio de los jesuitas en Polotsk. En 1799 Napoleón invade Roma, la saquea y hace prisionero a Pío VI quien muere desterrado en Valence, Francia, ese mismo año.¹⁶ Las relaciones del emperador Napoleón Bonaparte con el papa Pío VII electo en 1800 son borrascosas. En 1801, por el breve *Catholicae Fidei* el papa aprueba la Compañía de Jesús dentro de las fronteras de Rusia. Esto hace que antiguos jesuitas que vivían en Suiza, Bélgica, Inglaterra, Holanda y Estados Unidos se afilien a esa provincia. En 1804 se restauró la Compañía en el Reino de Nápoles. El emperador francés hacía y deshacía a su antojo. Además de obligar al papa Pío VII a viajar a París para coronarlo, en otro delirio de grandeza del Emperador francés, cuando en 1808 el Papa se negó a dimitir lo hace prisionero y lo trasladó de Roma a Fontainebleau, donde éste nuevamente se resiste a las pretensiones de Napoleón que incluían la renuncia a los Estados Pontificios y el traslado de la Santa Sede a Francia. Tras la gran derrota francesa en Rusia en 1812, Europa se une, y forzado por sus mismos generales, en la misma Fontainebleau, el emperador abdica en abril de 1814. En seguida el papa recobra su libertad y vuelve triunfalmente a Roma.

Tras tanta destrucción y dolor, con la caída de Napoleón, Europa emprende su reconstrucción; es el momento de la restauración política y religiosa. En lo político, lo más significativo es el Congreso de Viena, que “reajustó” el derecho internacional, redefinió las fronteras, restituyó al Papa los Estados Pontificios y le reconoció su potestad. En lo religioso, además de la

16 Paul Oberholzer. “Los primeros pasos para la restauración”. *ACJ* 2014, 29-32.

reorganización de la Curia Romana, el papa Pío VII con firme determinación de restablecer la Iglesia tan maltratada, el 7 de agosto de 1814 promulga la bula *Sollicitudo omnium ecclesiarum* con la que restaura en todo el mundo a la Compañía de Jesús y la invita a seguir realizando, con renovado impulso y fervor, la misión para la que fue fundada por Ignacio de Loyola y aprobada por el Vicario de Cristo.¹⁷ Así terminó un desolado paréntesis histórico y la Compañía de Jesús volvió a la vida, *ad maiorem Dei gloriam*.¹⁸

17 Robertt Danieluk. “La Compañía entre continuidad y discontinuidad”. ACJ 2014, 45-47.

18 A pesar de las gestiones que las autoridades del reino de Guatemala hicieron para el retorno de los jesuitas, solo después de la restauración y de la independencia nacional, en 1843, al iniciarse la emigración belga, algunos de ellos volvieron. Los recibieron con muchas ofertas, pero por arbitrariedades del capitán del puerto de Santo Tomás pronto debieron abandonar el país. Fue hasta en 1851 cuando por fin algunos jesuitas expatriados de Colombia por los liberales se establecieron en Guatemala, a quienes luego se unieron también los desterrados de Ecuador. Se hicieron cargo del Colegio Seminario Conciliar, de un colegio en Quetzaltenango, de la iglesia de La Merced y de dar misiones populares en todo el territorio. En los 20 años que estuvieron tuvieron abundantes vocaciones, pero apenas los liberales tomaron el poder en Guatemala una de sus primeras medidas fue la expulsión de los jesuitas en 1871. Para saber más sobre esta segunda etapa puede consultarse: Ricardo Bendaña Perdomo, “La Compañía de Jesús en Guatemala. Siglo XIX”, en *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, LXXXI (2006) pp. 169-212. Sesenta y seis años después, en 1937, la Compañía de Jesús volvió a Guatemala para hacerse cargo del Seminario Conciliar, desde donde se extendió por medio de la iglesia de La Merced, de la JUCA (Juventud Universitaria Centroamericana) y de sus instituciones educativas, como el Liceo Javier, el Colegio Loyola, el Colegio El Puente, la red de Colegios Javier y más de 50 centros educativos de Fe y Alegría, del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica y especialmente de la Universidad Rafael Landívar, primera universidad católica, que goza de un bien merecido prestigio. Además, están presentes en las parroquias de San Antonio, zona 6 de la capital, Santa María Chiquimula e Ixcán, y en diversos proyectos de evangelización, promoción social y formación, entre los que se destaca el Instituto Centroamericano de Espiritualidad.

Bibliografía no citada en notas

- ASTRAIN, Antonio. *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*. Madrid: Edic.priv., 1902-1925 (7 volúmenes).
- BANGERT, William. *Historia de la Compañía de Jesús*. Santander: Sal Terrae, 1981.
- BENDAÑA PERDOMO, Ricardo. *La Iglesia en la historia de Guatemala*. Guatemala: Artemis Edinter, 2011.
- DUFFY, Eamon. *Santos y Pecadores. Una historia de los Papas*. Madrid: Acento-PPC, 1998.
- ECHANIZ, Ignacio. *Pasión y Gloria*. (Historia de la Compañía de Jesús). Bilbao: Mensajero, 2000.
- FERRER BENIMELLI, José Antonio. *Expulsión y extinción de los jesuitas (1759-1773)*. Bilbao: Mensajero, 2013.
- JUARROS Y MONTÚFAR, Domingo. *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*. Edición crítica y estudio preliminar de Ricardo Toledo Palomo. Biblioteca Goathemala XXXIII. Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 1999.
- NN. *La Compañía de Jesús en México. Cuatro Siglos de Labor Cultural (1572-1972)*. México: Jus, 1972. (Editor: Manuel Ignacio Pérez Alonso).
- O'MALLY, John W. *Historia de la Compañía de Jesús*. Bilbao: Mensajero-Sal Terrae, 1993.
- REVUELTA, Manuel. *El restablecimiento de la Compañía de Jesús*. Bilbao: Mensajero, 2013.

A manera de complemento a esta Bibliografía y aunque pertenezcan a la categoría de novelas históricas, por la buena información que manejan y por revelar la importancia del tema, menciono los siguientes libros:

- LAMET, Pedro Miguel. *El último jesuita*. Madrid: La esfera de los libros, 2011.
- PÉREZ DE ANTÓN, Francisco. *Los hijos del incienso y de la pólvora*. Guatemala: Alfaguara, 2005.